INFORME DE EVALUACION DEFINITIVA
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-022-2026

FUNDAMENTO LEGAL: La presente verificación de requisitos habilitantes se realiza de conformidad con lo establecido en Articulo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

OBJETO: APOYO LOGISTICO A TODO COSTO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELIGIOSAS Y TRADICIONALES QUE SE LLEVARAN A CABO EN LA SEMANA SANTA EN EL MPIO DE GIRALDO ORIENTADAS A LA PROMOCION, PRESERVACION Y FORTALECIMIENTODEL PATRIMONIOCULTURAL, DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO20242027 GIRALDO SOCIAL E INCLUYENTE 202500000006158.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presente contrato de suministro esta soportado en la disponibilidad presupuestal 00209 del 13 de marzo de 2026 y el valor oficial (máximo) de la contratación es de **TREINTA Y CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS M/L CTE ($35.100.000).**

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN: En el Municipio de Giraldo y el plazo del contrato será de nueve (09) días a partir de la fecha del acta de inicio o hasta ejecutar lo presupuestado. Lo que primero ocurra.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: En la fecha y hora de cierre de la presente invitación pública, se presentaron las siguientes ofertas que a continuación se relaciona:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada
SEMANA SANTA GIRALDO	JUAN SEBASTIAN RUEDA MONSALVE	Oferta en evaluación	24/03/2026 11:57 AM

PROPONENTE A EVALUAR:

Nº	PROPONENTE	NIT Y/O CEDULA	FECHA DE ENTREGA
1	JUAN SEBASTIAN RUEDA MONSALVE	98.616.087	24/03/2026 11:57 P.M.

EVALUACIÓN DEL MENOR PRECIO Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES: De conformidad con el Numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015, La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas habilitadas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente:

República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Giraldo
NIT: 890.983.786-7

Proponente: **JUAN SEBASTIAN RUEDA MONSALVE**

Una vez verificado los requisitos habilitantes en el informe de evaluación previo y el valor ofertado por la entidad, se encuentra que **JUAN SEBASTIAN RUEDA MONSALVE** cumple, con los requisitos exigidos por el municipio.

ITEM	TIPO DE DOCUMENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Carta de presentación y propuesta para la ejecución del contrato, la propuesta debe ser suscrita directamente o por intermedio de su agente comercial, mandatario, o persona legalmente autorizada para el efecto de acuerdo con la ley	X		
2	Propuesta económica	X		
3	Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT.	X		
4	Documento de identidad del representante legal.	X		
5	Certificado de inscripción en registro en cámara de comercio en el que conste que su objeto social está relacionado con la ejecución del objeto a contratar..		X	N/A Persona natural no comerciante.
6	Manifestación bajo la gravedad de juramento de No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la constitución y la ley.	X		
7	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X		
8	Certificado vigente a la fecha de presentación de la propuesta de Antecedentes Penales del proponente.	X		
9	Certificado vigente a la fecha de presentación de la propuesta expedido por la Contraloría General de la República.	X		

10	Certificado de Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la policía nacional, se verificará en la Página web de la policía nacional de Colombia.	X		
11	Certificación bajo la gravedad de juramento que los directivos, aportantes o fundadores no son personas políticamente expuestas o que siéndolas no existe conflicto de interés para desarrollar el objeto del contrato	X		
12	Certificado de que no existe conflicto de interés para desarrollar el objeto del contrato.	X		
13	Acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, mediante certificación expedida por el revisor fiscal.	X		
14	La ejecución de al menos dos (02) contratos que tengan por objeto DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELIGIOSAS Y TRADICIONALES QUE SE LLEVEN CABO EN LA SEMANA SANTA. Por la naturaleza y relevancia del evento para la cultura local.	X		
15	Paz y salvo municipal	X		

Una vez evaluados los requisitos anteriores, se determinó que el proponente aportó y cumplió con los requisitos habituales contemplados en la invitación pública MC-022-2026.

LA PRESENTE PROPUESTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABILITANTES Y DE PARTICIPACIÓN DE LA CONVOCATORIA POR LO QUE PASA A LA ETAPA DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE BAJO LA METODOLOGIA DE MONTO AGOTABLE SEGÚN DESCRIPCIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.

PM: Puntaje máximo (100 PUNTOS)
OF: Oferta más favorable

República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Giraldo
NIT: 890.983.786-7

OA: Oferta a analizar

FORMULA: PM x OF
OA

100 x $ 35.100.000,00 / $ 35.100.000,00 = 100 PUNTOS

PROPUESTA ADMISIBLE

PROPONENTE	NIT Y/O CEDULA	OFERTA ECONOMICA INCLUIDO IVA	PUNTAJE
JUAN SEBASTIAN RUEDA MONSALVE	C.C. 98.616.087	35.100.000,00	100

En aras de garantizar los principios de la contratación estatal y en cumplimiento de lo dispuesto en el Numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el Municipio de Giraldo Antioquia, puso a disposición de los interesados la evaluación **preliminar** y verificación de requisitos habilitantes, técnico y de experiencia, de acuerdo con el cronograma del proceso en secop 2 para que los mismos pudieran presentar las observaciones que consideren pertinentes**. NO SE PRESENTARON OBSERVACIONES.**

Para constancia se firma en el municipio de Giraldo, Antioquia a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2026.

EDISON ALONSO ÚSUGA RUEDA
Secretario General y de Gobierno
Supervisor